



### ANUNCIO

<b>SERVICIO:</b>	RECURSOS HUMANOS	<b>REFERENCIA:</b>	MG
------------------	------------------	--------------------	----

#### **EXTRACTO O TÍTULO:**

**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CONFIGURACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CALENDARIO PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA FORMAR UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO DE JARDÍN DE INFANCIA.**

#### **HECHOS:**

1.- Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 11 de junio de 2009 (Decreto nº 765) y una vez analizadas las presentadas por los aspirantes D<sup>a</sup> CARMEN CABRERA BELLO, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ÁNGELES GUERRERO MORENO, D<sup>a</sup> ANA BELÉN RAMÍREZ DE LA CRUZ Y D<sup>a</sup> GRACIA M<sup>a</sup> SÁNCHEZ PRIETO, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. Determinado, asimismo, la composición del Tribunal Calificador y el calendario de celebración de dicho proceso selectivo.

#### **FUNDAMENTOS:**

1.- La Base Quinta de las Específicas que rigen la citada convocatoria establece que “Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen, se publicará en el Tablón Municipal de Anuncios en la página web municipal [www.carmona.org](http://www.carmona.org) la resolución de la Alcaldía aprobando las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constarán los nombres y apellidos de los candidatos, y, en su caso, la causa de la no admisión.”.

2.- La Bases Octava de las Específicas establece que: “El calendario del inicio de las pruebas, y la hora y lugar de su realización, se publicarán en el Tablón Municipal de Anuncios. Igualmente se publicará en dicho diario Tablón la relación de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador.”

Esta Alcaldía - Presidencia, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha emitido la siguiente:

#### **RESOLUCIÓN:**

**PRIMERA.-** Una vez analizadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud de admisión, se resuelve estimar las reclamaciones presentadas por los aspirantes **D<sup>a</sup> CARMEN CABRERA BELLO, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ÁNGELES GUERRERO MORENO, D<sup>a</sup> ANA BELÉN RAMÍREZ DE LA CRUZ**, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. Por otro lado, se desestima la reclamación presentada por **D<sup>a</sup> GRACIA M<sup>a</sup> SÁNCHEZ PRIETO**, al no justificar el abono incorrecto de una cantidad en concepto de tasa que no se corresponde a la de los derechos de examen atribuidos al grupo que se oferta, ni al 50% de la misma en caso de no ser beneficiario de prestación por desempleo y estar a su vez desempleado/a, para lo cual se requiere igualmente la justificación de tal situación con un certificado de no ser beneficiario de prestación por desempleo y otro que acredite el estar de alta como demandante de empleo en la oficina del SAE. En consecuencia, debe entenderse que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de Técnico de Jardín de Infancia queda definitivamente como sigue:

### ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
ABELLO GONZALEZ	IRENE MARIA
ALGABA RAMIREZ	CARMEN
CABRERA BELLO	CARMEN
CARVAJAL GARCIA	CELIA
FERNANDEZ ROSENDO	SANDRA
GARCIA GÓMEZ	ELENA CRISTINA
GOMEZ FERNANDEZ	BEATRIZ
GUERRERO MORENO	MARÍA ÁNGELES
HERNÁNDEZ GARRIDO	AMELIA
JIMÉNEZ ROMÁN	FRANCISCO JAVIER
MARQUEZ MARTÍN	VIRGINIA
MOLINA CANO	MARÍA JOSÉ
PÉREZ ROMÁN	MARÍA VANESA
PINO (DEL) RODRIGUEZ	ÁNGELA
RAMÍREZ DE LA CRUZ	ANA BELEN
RODRIGUEZ APARICIO	CARMEN MARÍA
RODRIGUEZ FERNÁNDEZ	MARTA
RUIZ GARCIA	SUSANA MARÍA
ZAPATA ARCOS	MARÍA ISABEL

### EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
BUZA PORTILLO	ELENA
CAMPOS BERRO	ESPERANZA
CÁRDENAS DOMÍNGUEZ	MARTA
DIAZ BARRIOS	ANA BELEN
ESPINOSA CISNERO	MARIA DEL MAR
FALCÓN BAEZA	MARÍA FERNANDA
GARCIA FERNÁNDEZ	ISABEL
GUERRERO GARCIA	INMACULADA ÁNGELA
PÉREZ RODRIGUEZ	BEATRIZ
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	CRISTINA
SÁNCHEZ PRIETO	GRACIA MARIA
SANZ JIMÉNEZ	MARÍA ISABEL

**SEGUNDA.-** Fijar el calendario de inicio de las pruebas selectivas quedando emplazados, para ello, los miembros del Tribunal Calificador nombrados mediante la presente Resolución así como los aspirantes admitidos, según el siguiente calendario:

#### **FASE DE OPOSICIÓN:**

Día: 20 de enero de 2010.

Hora: 8:00 horas (Tribunal) y a las 11:00 (Aspirantes).

Lugar: Edificio Servicios Sociales planta alta (Plaza de Abastos).



**TERCERA.-** El contenido del presente Decreto deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Municipal de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

**CUARTA.-** Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Personal de este Excmo. Ayuntamiento.

**QUINTA.-** Que se de traslado de la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador con indicación de los Recursos que pueden ser interpuestos, plazos de interposición y Organos hacía dónde pueden ser dirigidos.